



MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA DEL MAR
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CARGO

Magdalena del Mar, 02 abril 2025

OFICIO N°083 -2025-OGA-MDMM

Señores:

SILLISENS GENERAL SERVICES E.IRL

Jr. Ayacucho 3324-a Mza. 44 Lote. 18

Urb.: Perú Piso 2 (Alt de la Clínica San Vicente)

San Martin de Porres - Lima

Presente. -

De nuestra consideración:

Nuestros auditores, el Consorcio de Sociedades de Auditoria Ochante Estacio & Asociados Contadores Públicos S.C.R.L y Gordillo Villanueva & Asociados S. Civil están examinando nuestros Estados Financieros y Presupuestarios al cierre del ejercicio 2024, por lo que agradeceremos se sirvan confirmar directamente a ellos, PRIMERO enviando al correo electrónico en el plazo que no exceda el 13 de abril de 2025.

SOCIEDAD GORDILLO VILLANUEVA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

PROLONGACIÓN ARICA N°1790 / CERCADO DE LIMA

E-mail: ochanteestacioyasociados@gmail.com

Cel: 962361791

La siguiente información:

1. Confirmación de saldos pendientes de pago de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar (RUC 20131376848) al 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, se sirvan informar:

- a. El monto de la Deuda al 31 de diciembre de 2024.
- b. Indique número y fecha de emisión de la factura.

Por lo que solicitamos tengan a bien dar respuesta al presente indicando el saldo de las obligaciones pendientes con ustedes en forma detallada con corte al 31/12/2024.

Agradeceremos sea comunicada directamente a nuestros auditores por Correo electrónico.

Atentamente:

